



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE UN PLAN DE CONTROL INTERNO
EN LA UNIDAD EDUCATIVA**

Autor:

Ochoa Rumbea Luis Roberto

Tutor:

Ing. Alejandro Ponce Mariscal

Guayaquil, Ecuador

2015

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Certificación de aceptación del tutor	ii
Autoría notariada	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de cuadros.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract	x

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.....	1
Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto del problema.....	1
Causas del problemas y Consecuencias	3
Delimitación del Problema.....	4
Formulación del Problema	4

Variables de Investigación	6
Evaluación del Problema.....	6
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación e Importancia.....	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos	9
Antecedentes referenciales	9
Fundamentación teórica.....	10
Marco Legal.....	17
Marco conceptual	24
Variables de la Investigación.....	30
Definiciones y Conceptos.....	31
Operacionalización de la variables	33

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Marco metodológico.....	35
<u>Tipos de Metodología</u>	38
Metodología descriptiva	38
Metodología correlacional	38
Metodología Explicativa.....	38
Técnicas e Instrumentos de la Investigación.....	40

Técnica de la observación	42
Técnica de la entrevista	43

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Aplicación a las técnicas de instrumentos.....	46
Análisis documental	47
Plan de mejoras	55
Conclusiones	57
Recomendaciones.....	58
Bibliografía.....	59
Anexos	60

ÍNDICE DE CUADROS

Contenidos:	Páginas:
Cuadro 1. Estructura organizativa.....	48
Cuadro 2. Cantidad de trabajadores por categoría	49
Cuadro 3 Tipo de investigación por población.....	51
Cuadro 4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	52
Cuadro 5 Plan de mejoras.....	57
Cuadro 6 Actividades realizadas.....	64



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema

“Propuesta De Un Plan De Control Interno En La Unidad Educativa”

Autor: Luis Roberto Ochoa Rumba

Tutor: Alejandro Ponce Mariscal

RESUMEN

La Unidad Educativa que es una empresa privada, que tiene sus ingresos en el servicio de brindar enseñanza de educación básica y bachillerato. Ha venido presentando serias fallas en el manejo y registro de la partida de ingresos y gastos, en el pago de remuneraciones del personal docente, y de servicios; control en las declaraciones tributarias de la Institución Educativa, no hay un sistema contable actualizado, de acuerdo a los nuevos requerimientos contables, y al no tenerlo el contador se atrasa en: las declaraciones al Servicios de Rentas Internas, y en formular mensualmente los Balances, ocasionando atrasos y multas. El tipo de investigación que se realizó fue descriptivo, explicativo y correlacional. La técnica utilizada en la investigación, fue de entrevista, la cual tuvo como objetivo principal estudiar la Propuesta De Un Plan De Control Interno En La Unidad Educativa, los resultados se presentan mediante el análisis e Interpretación hechas a las respuestas dadas a los entrevistados en la Unidad Educativa. Los beneficiarios del presente estudio, son el personal de la empresa.

Análisis

Fundamentar

Implementar

Control Interno



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema

“Propuesta De Un Plan De Control Interno En La Unidad Educativa”

Autor: Luis Roberto Ochoa Rumbear

Tutor: Alejandro Ponce Mariscal

Abstract

Education Unit which is a private company, which has its service revenues in providing basic education and high school. He has been presenting serious flaws in the management and recording of items of income and expenses, the payment of salaries of teachers, and services; tax returns control of the educational institution and not an updated accounting system, according to new accounting requirements, and not having the counter is late: the statements the Internal Revenue Service, and make monthly balances, causing delays and fines. The research that was conducted was descriptive, explanatory and correlational. The technique used in the research was interview, which main objective was to study the proposal for an Internal Control Plan The Education Unit, the results are presented through the analysis and interpretation made to the answers given to the interviewees in Educational unit. The beneficiaries of this study, are the staff of the company.

Análisis

Fundamento

Implementar

Control Interno

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del Problema en un Contexto

La necesidad de tener un buen control interno dentro de las organizaciones se ha incrementado enormemente en los últimos años, esto es debido a que resulta más práctico medir la eficiencia y la productividad de la misma al momento de implementarlo.

El control interno comprende el plan de organización de todos los procedimientos coordinados de manera coherente de las necesidades del negocio, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad con respecto a los datos contables facilitándole así a la gerencia una mejor toma de decisiones en el momento oportuno.

En toda empresa la partida de ingresos es una de las más importantes, de allí nace la necesidad de establecer controles internos que permitan garantizar su manejo, resguardo y cuidado.

SITUACIÓN DEL CONFLICTO

La UNIDAD EDUCATIVA que es una empresa privada, que tiene sus ingresos en el servicio de brindar enseñanza de educación básica y bachillerato.

Ha venido presentando serias fallas en cuanto al manejo y registro de la partida de ingresos y gastos, un control en la parte de remuneraciones del personal docente, administrativo, directivos y de servicios; un control en las obligaciones tanto patronales como las declaraciones tributarias y control de gastos que incurren en el mantenimiento y reparación de activos fijos de la Institución Educativa, así mismo ; ya que no hay un sistema contable actualizado, de acuerdo a los nuevos requerimientos contables,

la misma que simplificaría el trabajo obteniendo así una mejor seguridad en los reportes, no obstante para el contador sería mucho más sencillo su trabajo lo que podría es dedicarse en las compras, en sus registros, en el control de cartera de clientes, en sus declaraciones al Servicios de Rentas Internas, formular mensualmente los Balances y así habría un mejor control interno y se evitaría atrasos al pago de proveedores a los pagos a empleados, e incertidumbre en la toma de decisiones.

Por tal situación se hace necesario la aplicación del control interno sobre el área contable, implementados en el departamento de finanzas de esta empresa, dar énfasis en los ingresos y gastos, para poder obtener un análisis y resultados económicos que puedan ser certeros y confiables.

Causas del Problema y Consecuencias

Tomando como consecuencia a lo que estamos viviendo en nuestra área Contable para este periodo lectivo entiéndase 2013 – 2014 tomamos como resolución de empezar haciendo proyectos de cambios.

La “Unidad Educativa”, tiene sus consecuencias, los cuales tienen su incidencia en el momento de determinar los cobros de pensiones, adquisiciones de bienes y servicios en los pagos por remuneraciones, a continuación detallamos los de más relevancia.

CAUSA	CONSECUENCIA
1.- No hay Políticas y Procedimientos.	Desorganización en la adquisición de activos fijos, proformas de las compras de inventarios (mínimo tres proformas), tiempo máximo en los cobros de pensiones (10 primeros días de cada mes), horario del personal administrativo y docente, reloj digital de huellas).
2.-Independencia entre Departamento	En la parte contable se divide en los departamentos que son Contabilidad, y Colecturía, deben estar reportando día a día sobre la novedad de los cobros de pensiones, compra de bienes, servicio y pago de salarios.
3.- Falta de control Interno	El no llevar un control interno, lleva al área financiera el no poder presentar Estados Financieros confiables.

CUADRO # 1

ELABORADO POR: LUIS OCHOA

RUMBEA

La Unidad Educativa es una institución mediana, pero se necesita de Políticas, procedimientos y normas para poder tener un proceso ordenado y un control sobre sus finanzas.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo : Auditoria Contable

Área : Financiera

Aspecto : Control Interno

Periodo : 2014

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la inexistencia del Control Interno, en los registros y análisis de los Ingresos y Gastos en la Unidad Educativa, en el periodo 2014

Determinación del Tema

Se considera que el proyecto es evaluable por tener los siguientes

aspectos:

Conceptualización: El problema de la Unidad Educativa, no es solamente del área de contabilidad sino también en la parte administrativa, esta falencia padecen desde sus inicio de esta Institución

Educativa, la implementación del Control Interno podrá ser utilizada esta

herramienta para la toma de decisiones.

Evidente: Que a simple vista se puede observar como de una forma inadecuada los administradores determinan su porcentaje de ingresos por

pensiones, y otros ingresos.

Factible: Este es un proyecto factible, ya que tenemos identificado el problema y hemos determinado la solución, además contamos con los recursos necesarios para su implementación inmediata.

Relevante: La implementación de un Control Interno es adecuada para la Unidad Educativa, proporcionaría a la administración actual y futura, nuevos y confiables elementos para la toma de decisiones Financiera y de inversión.

Original: Aunque la Contabilidad es un tema que data de hace muchos años, ya que una vez implementado este proyecto se podrán obtener Estados Financieros reales fiables que van a reflejar, la verdadera rentabilidad de la institución.

Eficacia: Una vez implementado el Control Interno, proyecto que podríamos alcanzar los objetivos en corto plazo. .

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable independiente: Control Interno

Variable dependiente : Registro y análisis de Ingresos y Gastos.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

Evaluar la necesidad del control interno en la Unidad Educativa, para lograr un registro y análisis confiable de los ingresos y gastos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Fundamentar teóricamente aspectos sobre los ingresos y gastos
- 2.- Analizar la cuenta ingresos y gastos, así como el proceso de registro y análisis de los últimos dos periodos.
- 3.- Proponer acción para implementar el control interno en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Este trabajo de investigación es necesario para la Unidad Educativa, pues propone acciones para mejorar la forma de llevar el registro de ingresos y gastos, de manera que permita una adecuada toma de decisiones.

El “Control Interno“, es una expresión utilizada con el objeto de describir todas las medidas adoptadas por los accionistas y directores de empresas o instituciones educativas para dirigir y controlar las operaciones de las misma.

Normalmente para una empresa específica se refiere a su “Sistema de Control Interno“, las técnicas específicas para ejercer un control sobre las operaciones y recursos varía de una entidad a otra según la magnitud, naturaleza, complejidad y dispersión geográfica de las operaciones de la entidad. Sin embargo, los siguientes pasos básicos deben ser parte de un Sistema de Control interno Gerencial eficaz:

1. Establecer normas, metas u objetivos (criterios).
2. Analizar el rendimiento y evaluar los resultados (comparación).
3. Tomar acciones correctivas.

De darse el proyecto de implementar el Control Interno va a ser de gran ayuda para la Unidad Educativa, crear los respectivos departamentos dentro de la Institución facilitará el proceso de la información y el departamento contable recibiría la misma, de manera confiable, y ejecutará un adecuado método y de esa manera tendrá una realidad en su utilidad.

En todo esto y con la ejecución del proyecto tendremos que decir que los verdaderos beneficiarios del mismo serán, sin duda, todos los involucrados en sus respectivos departamentos dentro de la Unidad Educativa, pero principalmente sus actuales y futuros administradores que contarán con una herramienta de trabajo que les dará seguridad al momento de la toma de decisiones en el campo financiero

actualizada y real. Esto permitiría dar seguridad laboral y económica a sus colaboradores.

La importancia del Control Interno, contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayuden a que la empresa realice su objeto. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la situación factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el auditor pueda dar cuenta veraz de las transacciones y manejos empresariales o institucionales.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

En vista de que la empresa no ha realizado ninguna investigación relacionada con el tema, se hace referencia de investigaciones relacionadas con el control interno, cuyo objeto ha sido análisis, evolución y determinación de fallas.

ANTECEDENTES REFERENCIALES

CONTROL INTERNO.

Como se ve el Control Interno es un concepto universal que se aplica indistintamente en todas las empresas. El control interno se puede definir como un conjunto de métodos y procedimientos que son utilizados por la organización como medida para salvaguardar los activos de la misma, todo esto es utilizado para cumplir con un requerimiento interno y externo por parte de la empresa y así poder alcanzar las metas establecidas.

El control interno es un conjunto de actividades puestas en práctica en una empresa para que, sustentadas en métodos sistemáticos, se logren alcanzar los objetivos planteados por la organización. (Brito, 1998)

El control interno comprende el plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas en el negocio, para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la gerencia.

Cortez Yraida y González Norelys. 2000). Realizaron una investigación titulada: "Análisis del sistema de control interno aplicado a las partidas de ingreso y gasto del departamento administrativo de la empresa Inversiones y Transportes Cristancho, C.A.

Concluyendo que: “La empresa presenta poco personal en el departamento de administración lo que ocasiona exceso de trabajo en los empleados que allí laboran, violando de esta forma las normas contenidas en el manual de control interno y subutilizando el recurso humano.

Esto a su vez pone en riesgo la planeación o programación de los objetivos previstos repercutiendo este último en el deterioro del patrimonio dejando de lado la transparencia y efectividad administrativa.”

Algunos proyectos que se guardan en la biblioteca del Instituto Tecnológico Bolivariano:

(Samaniego, 2009)

Aplicación de un Sistema de Control Interno en el Área Contable, presupuestaria y Administrativa del Colegio Fiscal Mixto Vespertino
“Provincia del Cañar”.

Al revisar este proyecto, pude llegar a la conclusión que su contenido tiene la información necesaria, para ponerlo como referencia, ya que nuestro principal tema a resolver es implementar políticas, normas y procedimientos para cada uno de sus departamentos, los cuales deben ser supervisados constantemente para verificar que su uso sea el correcto.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

El control interno según las Normas y Procedimientos de Auditoría en su glosario técnico lo define como:

Está representado por el conjunto de políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

La combinación de estos constituye una organización sea pequeña o sea grande Control: ¿Por qué se hizo? Control significa evaluar, comparar, medir, proteger.

Aunque generalmente se ha identificado con la contabilidad y la auditoría, toda vez que la primera es un medio de apoyo y prueba al recolectar, ordenar, clasificar y registrar, realmente se constituyen en un soporte de aquel; la segunda evalúa todo sistema incluido el mismo control. (Auditoría)

Definición de control interno, Aguirre Juan & otros, (2008)

“Un conjunto de, procedimientos políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera contable y administrativa de la empresa”

Un control interno adecuado proporciona una visión más amplia y a largo plazo de la situación de la Institución, al mismo tiempo permitirá identificar la posibilidad de asentarlos en el presupuesto anual de manera que se pueda gestionar en adelante algún proyecto de incremento de su capital.

Etapas del Control Interno:-

El control interno debe atravesar por tres importantes etapas, las cuales mencionamos a continuación:

1. Establecimiento de estándares y puntos críticos
2. Medición del desempeño
3. Corrección de las desviaciones.

El establecimiento de estándares y puntos críticos, permite a la dirección orientarse directamente sobre indicadores que le informen sobre la situación:

(a priori o a posteriori) de la organización. Los planes facilitan la comparación con lo que se ha logrado, pero atentan en contra de la innovación.

En este punto se incluye la determinación de los objetivos que se traza la organización para su superación, pero la poca flexibilidad, en el mayor de los casos, solo les permite sobrevivir. Sobre la base de estos indicadores, se puede medir de forma cuantitativa el comportamiento de los componentes de la organización, lo que se define como medición y evaluación del desempeño.

Se considera que la evaluación del desempeño debe hacerse con un enfoque multidimensional, medirse a través de criterios como estabilidad, eficiencia, eficacia y mejora del valor, para los cuales, si se toman como referencia estándares normados o planificados, expresaran el nivel de efectividad y si se toma como punto de partida de competencia, entonces expresaran el nivel de competitividad de la organización. No basta con determinar los criterios para hacer una correcta evaluación del desempeño, también se requiere de una interacción armónica entre objetivos, estrategias, indicadores. Esto permite hacer análisis cualitativos y hacerlo posible el análisis de las causas orígenes del nivel de desempeño alcanzado por la organización en general

El sistema de control interno debe cumplir con una serie de requisitos para su funcionamiento eficiente, como ser entendibles, seguir las formas de organización, rápidas, flexibles y económicas.

Importancia del Control Interno:-

1. Establecer medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente.
2. Se aplica a todo: a las cosas, a las personas y a los actos.
3. Determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no vuelvan a presentarse en el futuro.

4. Localiza a los sectores responsables de la administración, desde el momento en que se establecen medidas correctivas. Proporcionan información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse el proceso de la planeación.

5. Reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores

ELEMENTOS DE CONTROL INTERNO.

Organización de la empresa: la organización está conformada por una serie de elementos a través de los cuales se logra que las actividades de la empresa se desarrollen en forma armoniosa y sistemática.

Estos elementos son:

Dirección: En toda empresa debe existir la persona o las personas que la dirijan y asuman la responsabilidad de las políticas y decisiones tomadas al ejecutarlas.

Coordinación: Este elemento de control interno persigue el objeto de establecer una relación armoniosa y sincronizada entre los diferentes centros de actividades, para evitar la duplicidad de funciones o la imposibilidad de realizar un determinado paso debido a que el anterior no ha sido cumplido.

División de funciones: Es uno de los elementos clave del control interno. Gira en torno a la previsión de que jamás debe permitirse que una sola persona tenga a su cargo la totalidad del proceso en la realización de una transacción comercial.

Para ello, debe lograrse que cada operación pase por varias personas diferentes cuyas funciones no tengan relación entre si. Con ello se logra que los funcionarios que realizan la transacción, no puedan intervenir en el registro de la misma ni tenga la custodia del bien involucrado.

De esta forma, al intervenir varias personas en el proceso de cada transacción, los errores voluntarios o involuntarios serán detectados con mayor rapidez.

Asignación de responsabilidad: La asignación de responsabilidades es también fundamental. Los nombramientos de personal para cada actividad y la jerarquía que se le concede, debe ser comunicada con claridad. Así se logrará que toda transacción sea previamente autorizada por los funcionarios designados. (Brito, 1998)

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.

Todo sistema de control interno dentro de una empresa tiene como objetivos principales los siguientes.

- Proteger y salvaguardar los activos y evitar su mala utilización.
- Evitar que sean contraídos pasivos indebidamente.
- Aumentar la eficiencia y productividad en las operaciones.
- Lograr que se cumplan las políticas establecidas por la Empresa.
- Evitar fraudes y actos dolosos.
- Reducir los costos operativos.
- Reducir al mínimo los desperdicios, tanto de tiempo como de insumos.
- Suministrar información financiera correcta y fidedigna, a través de los registros de e informes.

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las:

políticas prescritas y lograr el cumplimiento de los métodos y objetivos programados.

Correlación de ingresos y gastos.

A continuación un resumen de diversos autores que han estudiado el reconocimiento y medida de los elementos de los estados financieros en las Instituciones Educativas, así como su relación con el principio de devengo y el de correlación de ingresos y gastos.

De entre los diversos autores que se han pronunciado sobre la aplicación del principio del devengo para el reconocimiento de transacciones, tanto en el presupuesto como en la contabilidad económico – patrimonial, destacamos la aportación del profesor Vela Bargues (1995:99), quien indica esta apartado está relacionado con la base de reconocimiento, y que, desde un punto de vista doctrinal, son los siguientes:

- a) Base de caja: basado en el principio de caja, implica reconocer solamente el flujo de cobros y pagos.
- b) Base de compromisos: supone el reconocimiento de las transacciones cuando la organización ya está comprendida con respecto a ellas. Ello significa que la transacción no se reconoce al pagar o recibir dinero, ni cuando se recibe o se emite una factura, sino cuando se emiten o reciben la correspondiente órdenes .
- c) Base de devengo modificado: donde los ingresos se reconocen según un criterio de caja cuando no son susceptibles de ser reconocidos en función del devengo. Se considera que un ingreso puede reconocerse en función del devengo si:
 - El ingreso es medible objetivamente;
 - El ingreso está disponible. Disponibilidad que se establece en función de dos condiciones adicionales: legalmente se puede utilizar para:

- financiar los gastos del periodo, y se puede recaudar en el periodo actual o dentro de un plazo razonable una vez finalizado éste para ser frente a las obligaciones del ejercicio.
- d) Base del devengo: se caracteriza por reconocer los ingresos en función de su devengo, sin contemplar, a diferencia del anterior, un posible criterio de caja.

Una vez reconocido el ingreso se integran en la cuenta de pérdidas y ganancias los costes necesarios para poder obtener dicho ingresos.

Si un determinado gastos se espera que genere ingresos en el futuro, dicha adquisición de factores se incorpora al activo del balance para su posterior traslado a las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento que se realicen los ingresos.

Desde el momento en que se prevean los gastos y obligaciones contraídas que no permitan generar ingresos futuros, habrá que reflejar la situación en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin esperar a que acontezcan realmente.

Como se pueden observar, los criterios empleados para los reconocimientos de los ingresos se fundamenten en una relación bilateralidad: se obtiene un ingreso a cambio de un servicio que conlleva un coste.

Ingreso. “El ingreso resulta de la venta de mercancía y la prestación de servicio y se mide por el cargo hecho a los compradores, clientes o a los arrendatarios, por las mercancías y los servicios que se les proporcionan. También incluyen las ganancias en las ventas o en el intercambio de activos que nos sean mercancía para comerciar, los intereses y dividendos ganados en inversiones, y otros aumentos en el patrimonio aportado por los propietarios, con la excepción de aquellos que se originan en las aportaciones de capital y en los ajustes de capital. El ingreso por las ventas normales, o de otras transacciones en el curso normal:

de los negocios a veces es llamado ingreso de operación”. (Grady, 1989)

MARCO LEGAL

Esta investigación consta con un sustento legal, que permite la aplicación en cualquier departamento financiero. Para la elaboración del presente proyecto se ha considerado tomar como base legal las siguientes Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Acuerdos y demás disposiciones vigentes.

Constitución Política del Estado:

Art. 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias.

El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad.

Art. 67.- La educación pública será laica en todos sus niveles; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. En los establecimientos públicos se proporcionarán, sin costo, servicios de

carácter social a quienes los necesiten. Los estudiantes en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.

El Estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra; desechará todo tipo de discriminación; reconocerá a los padres el derecho a escoger para sus hijos una educación acorde con sus principios y creencias; prohibirá la propaganda y proselitismo político en los planteles educativos; promoverá la equidad de género, propiciará la coeducación.

El Estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecerá prioritariamente la educación en las zonas rural y de frontera.

Se garantizará la educación particular.

Art. 68.- El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, financieras y pedagógicas. Los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos educativos.

Art. 69.- El Estado garantizará el sistema de educación intercultural bilingüe; en él se utilizará como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural.

Art. 70.- La ley establecerá órganos y procedimientos para que el sistema educativo nacional rinda cuentas periódicamente a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza y su relación con las necesidades del desarrollo nacional.

Art. 71.- En el presupuesto general del Estado se asignará no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes totales del gobierno central, para la educación y la erradicación del analfabetismo. La educación fisco-misional, la particular gratuita, la especial y la artesanal, debidamente calificadas en los términos y condiciones que señale la ley, recibirán ayuda del Estado.

Los organismos del régimen seccional autónomo podrán colaborar con las entidades públicas y privadas, con los mismos propósitos, sin perjuicio de las obligaciones que asuman en el proceso de descentralización.

Art. 72.- Las personas naturales y jurídicas podrán realizar aportes económicos para la dotación de infraestructura, mobiliario y material didáctico del sector educativo, los que serán deducibles del pago de obligaciones tributarias, en los términos que señale la ley.

Art. 73.- La ley regulará la carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades, a base de la evaluación de su desempeño.

El Ministerio de Educación se rige por leyes, códigos, normativas y reglamentos que rigen su funcionamiento y se detallan a continuación:

- Base legal
- Constitución de la República
- Ley Orgánica de Educación
- Reglamento General de la Ley de Educación
- Código de la Niñez y Adolescencia
- Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva
- Reglamento para la Aprobación de Estatutos, Reformas y Codificaciones, Liquidación y Disolución y Registro de Socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las Leyes especiales.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN

OBJETIVOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO I

ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art. 1.- **Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho humano a la educación, regula los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- **Principios.-** Son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. La actividad educativa se desarrolla atendiendo los siguientes principios generales:

a) **Universalidad.-** La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulado a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

b) **Educación para el cambio.-** Constituye instrumento de cambio y transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del País, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de enseñanza aprendizaje y sujetos de derecho, se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

c) Libertad.- La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.

d) Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- Es decir, de las personas que no han cumplido los 18 años. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

e) Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

f) Desarrollo de procesos.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida, adecuando los niveles educativos a los ciclos de vida de las personas, su desarrollo cognitivo, sus capacidades, su ámbito cultural, lingüístico, sus necesidades y las del país; atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son: jóvenes, mujeres, adultos mayores, pueblos indígenas y afro-descendientes.

CAPÍTULO II

OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución y la Ley.

El Estado brindará una oferta educativa pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley. Su aplicación será permanente y progresiva hasta alcanzar su vigencia total.

Además debe:

- a) Garantizar, bajo el principio de equidad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública.
- b) Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica.
- c) Asegurar el mejoramiento permanente de la calidad.
- d) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, con una visión transversal y enfoque de derechos.

CAPITULO SEPTIMO

ART. 56 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

Las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado podrán impartir educación en todas las modalidades, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión.

ART.57 DERECHOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

- A. Cobrar las pensiones y matriculas de conformidad con el reglamento que emita la Autoridad Educativa Nacional.
- B. Organizarse de acuerdo con sus estatutos y reglamentos, legalmente aprobados por la Autoridad Educativa Nacional.

ART.58 DEBERES Y OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

- F. Garantizar la construcción e implementación y evolución de códigos de convivencia de forma participativa.

K. Garantizar una educación de calidad.

L. Mantener en buen estado y funcionamiento su infraestructura, equipo, mobiliario y material didáctico.

M. Cumplir con sus obligaciones patronales

Soberanía Económica

Sección Quinta

Régimen Tributario

Art. 300 de la Constitución de la República régimen tributario se regirá por los principios de generalidad,

progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos.”

De los diferentes criterios jurídicos y de las citadas normas jurídicas se puede establecer que en nuestro país, los tributos son aquellas prestaciones de carácter económico demandadas por el Estado a través del Servicio de Rentas Internas a los particulares o contribuyentes en potestad de una Ley que se regirá por los principios de legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad a fin de cubrir las necesidades del Estado.

IMPUESTO A LA RENTA

Normas Generales:

Art. 1 ¿Objeto del impuesto? Establecerse el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

Art. 2 ¿Concepto de renta? Para efectos de este impuesto se considera renta:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 3 ¿Sujeto activo? El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

Art. 4 ¿Sujetos pasivos? Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

Realizamos la parte tributaria para verificar el cumplimiento de la ley, las mismas que nos ayudan a determinar si la escuela “Mundo Educativo está calculando y pagando correctamente los impuestos. Las observaciones más utilizadas en la parte tributaria son las siguientes:

- a) Revisión de las Declaraciones del IVA – Conciliación Vs Declaraciones: A través de ésta prueba se verifica que el valor declarado en los formularios del SRI sean los mismos que se

encuentran en los registros contables de la institución educativa, y que la declaración haya sido presentada en la fecha establecida.

- b) Revisión de las Declaraciones de Retenciones de IVA – Conciliación Vs Declaraciones: Verificar que el valor declarado en el formulario del SRI sea el mismo según los registros contables de la institución educativa, y que la declaración haya sido presentada en la fecha establecida.
- c) Revisión de las Declaraciones de Retenciones en la Fuente del IR – Conciliación Vs Declaraciones: Verificar que el valor declarado en el formulario del SRI sea el mismo según los registros contables de la institución educativa, y que la declaración haya sido presentada en la fecha establecida.
- d) Prueba de Impuesto a la Renta a empleados y beneficios sociales: Ésta prueba se realizó para poder determinar que la institución educativa esté registrando correctamente los valores de los beneficios sociales y aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de los empleados, y determinar el impuesto a la renta por pagar.
- e) Revisión de comprobantes de Retención en la fuente y retención del IVA: Se tomó una muestra para poder constatar que los porcentajes de retención en la Fuente del IR y de IVA se están aplicando correctamente, como lo establece la ley.
- f) Pruebas de Conciliación Tributaria: Se efectúa ésta prueba para verificar que se haya incluido todas las partidas conciliatorias para el cálculo del Impuesto Causado.

- g) Mapeo del Formulario 101: Verificar que todas las cuentas de los Estados Financieros estén incluidas en el formulario 101.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECCIÓN III
DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

ARTICULO 16.- Son funciones de la Unidad de Auditoría Interna:

- a) Revisar y evaluar periódicamente el sistema de control interno y de información aplicado en la Institución y sugerir recomendaciones para mejorarlo;

**CAPITULO IV
DEL NIVEL DE APOYO**

**SECCIÓN I
DE LA INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**

ARTICULO 18.- Son funciones de la Intendencia Nacional Administrativa y Financiera:

EN EL AMBITO FINANCIERO

- b) Aplicar y mantener actualizado el sistema integrado de administración e información económico financiera de la Entidad que comprende: los sistemas de presupuesto, determinación y recaudación de los recursos financieros, de tesorería, de administración de bienes, de contabilidad y el sistema de control interno;

ARTICULO 26.- La Dirección Nacional Financiera, tiene ámbito nacional y sede en la ciudad de Guayaquil, tendrá las siguientes funciones:

- a) Dirigir y supervisar la correcta ejecución y aplicación del sistema integrado de administración financiera que comprende: control interno, determinación y recaudación de los recursos, administración de caja, administración de bienes, presupuesto y contabilidad;

La Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE recoge en el art. 2 que sus objetivos son:

FACILIDAD DE LECTURA DE LOS BALANCES

- a) Formular y difundir, en interés público, normas contable a observar en la presentación de los Estados Financieros y promover su aceptación y respecto a todos los países del mundo, y

HOGENIEDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS BALANCES

- b) Trabajar con generalidad por la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados con la presentación de los estados financieros.

Todas las normas internacionales de la contabilidad emitidas por las Normas Internacionales de Contabilidad se circunscriben dentro del mundo empresarial. Este organismo no ha emitido ninguna norma contable dirigida al organismo público ni tampoco a las entidades privadas sin finalidad lucrativa.

Las Normas Internacionales de Contabilidad elaboro su propio marco teórico con el propósito de reducir la diferencia a la hora de preparar y presentar los estados financieros para los usuarios externos de las diferentes empresas en el mundo entero. Las causas de estas diferencias hay que buscarlas en la variedad de la circunstancia social, económica y legal, así como por las diferentes necesidades de los distintos usuarios de cada país.

Diferencias que han llevado al uso de una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros (activos, obligaciones, neto patrimonial , ingresos y gastos), diferentes criterios para el reconocimiento y bases de medida para los elementos de los estados financieros. También hay diferencias en cuanto al alcance e información contenida en los estados financieros.

Su propósito fue, y es de ayudar:

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable Independiente:

Control Interno

El control interno es un proceso llevado a cabo por las personas de una organización, diseñado con el fin de proporcionar un grado de seguridad “razonable” para sus objetivos.

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa o institución educativa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables. Los Estados Financieros son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de la Institución, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones de la misma.

Definición Operativa: Las variables independientes, cuyos cambios en los valores determinan cambios en los valores de otra

Aspecto básico en la vida del ser humano de relacionarse con otros individuos, para el funcionamiento adecuado de sí mismo y para alcanzar determinados objetivos fuera o dentro de la institución educativa.

Medidos a través de: Escala de estilo de relacionarse con los demás. Como se ha señalado, la validez de todo experimento depende en gran medida de que se controlen esas variables independientes. Ésa es la razón principal por la que los experimentos en la parte contable financiera se hagan en la medida de lo posible en condiciones de vacío, para poder eliminar todas las explicaciones alternativas derivadas de las condiciones.

Variable Dependiente:

Área Contable:- Es el departamento que se encarga de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de la misma, con el fin de interpretar sus resultados y obtener los informes financieros.

Definición Operativa: Es un sistema de operación que valúa, controla supervisa y fiscaliza en todas las aéreas administrativas y colecturía. Las finanzas y administración de recursos en la institución educativa constituyen la base material necesaria para su funcionamiento, en la relación de cuya realidad y concordancia debe considerarse todo proceso de planificación, así como sus acciones y resultados, todo ello asumiendo que estos procesos implican costos y existentes formas alternativas de financiamiento para optimizar el logro de la metas y objetivos establecidos.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Colecturía: Actividad desarrollada con el fin de obtener las recaudaciones de las pensiones generadas a los estudiantes mensualmente.

Actividad Económica: Es el conjunto de acciones y hechos relacionados con la producción de bienes materiales y la prestación de servicios, es decir, el conjunto de operaciones y tareas que lleva a cabo una persona natural o jurídica con el fin de lograr un objetivo económico determinado.

Administrativos: Da soporte a las demás áreas técnicas, lo cual la convierten en un órgano fundamental para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Provista de un Coordinador General, cuya función principal está enmarcada en la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las labores encomendadas por ley grupo de personas capacitada en el manejo

financiero.

Acuerdo: Resolución que toman juntas varias personas sobre algo: *llegar a un acuerdo de común acuerdo.*

Docentes: Grupo de personas que realizan una misma labor juntas para el bienestar de la institución educativa.

Confiables: En lo que se puede confiar totalmente.

Competencia: Cuando en un mercado existe un gran número de oferentes y de demandantes, y en el que ninguna Institución puede alterar el precio del mercado.

Competitividad: Capacidad de competir por tener las propiedades necesarias.

Control Interno: Es el análisis de los sistemas de control de las entidades sujetas a la vigilancia, con el fin de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos.

Consumo: Utilización o gasto de un bien (Material, Servicio o monetario).

Costos: Suma de los esfuerzos, expresado cuantitativamente, que son necesarios para lograr una cosa. Sacrificio económico en el desarrollo de determinada actividad por medio de la cual se busca cumplir un objetivo dado.

Crecimiento económico: Incremento en la adquisición de nuevas tecnologías para el bienestar y servicios de la Institución. Proceso sostenido a lo largo de tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan

continuamente.

Empírico: Que procede de la experiencia.

Economía: Ciencia cuyo objeto de estudio es la organización social de la actividad económica. En otras palabras, economía es la ciencia de cómo las sociedades resuelven o podrían resolver sus problemas económicos.

Estructura Organizacional: Diagrama definido de las funciones y de la autoridad formales dentro de la Institución.

Eficiencia: Capacidad de producir el resultado o efecto deseado empleando la menor cantidad posible de energía, esfuerzo, dinero o tiempo.

Evaluar: Acto de comprar y enjuiciar los resultados alcanzados en un momento y espacio dados, con los resultados esperados en ese mismo momento. Es buscar las causas de su comportamiento, entenderlas e introducir medidas correctivas oportunas.

Falencias: Fallas, errores, descuidos.

Fijación de precios: Establecimiento de precios impuesto por el Ministerio de Educación y reguladores de tarifa estudiantil, que se aplica en forma obligatoria y deliberada.

Implementar: Poner en funcionamiento, aplicar los métodos, políticas y procedimientos necesarios para llevar a cabo las metas establecida.

Insumos: Bienes utilizados en la producción de otros bienes. Bienes o servicios necesarios para la obtención de una unidad.

Manipulación de utilidades: Este fraude presupone una reducción de la capacidad comercial tributaria o de los ingresos sujetos a fiscalización. Son de difícil realización por los empleados, pero están totalmente al alcance de un patrón cualquiera. Sirven a los intereses particulares, en detrimento los

del negocio.

Margen de Utilidad: Utilidad que genera la venta de un producto o mercadería. El margen bruto de utilidad se obtiene descontando el costo del producto del ingreso por la venta. Deducidos de éste los gastos directos e indirectos, resulta el beneficio neto de la operación.

Presupuesto: Documento que provee la cuantificación, con sus bases lógicas, del conjunto integrado de planes de una organización para un período dado, generalmente un año, y establece los resultados anticipados de tal período y poder así hacer un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas.

Mercado: En términos económicos y generales es el ámbito donde se encuentran demandantes interesados en adquirir lo que los oferentes desean vender. Cada transacción de un bien o servicio tiene efectos sobre las otras que se realicen sobre el mismo objeto.

Recursos: Medios con que cuenta un ente, financieros, patrimoniales y económicos, potenciales o reales. Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad.

Rendimiento: Beneficio que genera una inversión. Su medición se efectúa de modo porcentual mediante la razón entre el primero y el segundo. Renta que surge del activo expuesta como un porcentaje de un precio de mercado.

MÉTODOLOGIA

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa la cual brinda enseñanza de educación básica y bachillerato es una empresa privada, que tiene sus ingresos en dar servicios de alquiler de cancha sintética de fútbol 5, en la empresa se hace necesaria la aplicación del control interno sobre el área contable, implementados en el departamento de finanzas de esta empresa, para poder tener una información confiable.

Nombre completo de la empresa: Unidad Educativa

ACTIVIDAD DE ASOCIACIONES GREMIALES

APROBACION ES EL 2 DE MAYO DEL 1991

SOCIEDAD DE ASISTENCIA

MISIÓN ALCANZAR LA EXELENIA ACADEMICA INTEGRANDO SU ENTORNO AL PROCESO DE APRENDIZAJE, FORTALECIENDO SUS VALORES, ACTITUDES Y RESPONSABILIDADES. FORMANDO JOVENES QUE CONTRIBUIRAN AL DESARROLLO NACIONAL A TRAVES DEL PROYECTO DE VIDA Y EDUCACIÓN.

VISIÓN CONTRIBUIR AL DESARROLLO POLITICO SOCIAL ECONOMICO DEL ECUADOR, Y ENTREGAR BACHILLERES A LA SOCIEDAD CON UNA PREPARACIÓN ENMARCADA EN LOS MAS ALTOS NIVELES DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL IMPARTIDA EN ESTE PLANTEL.

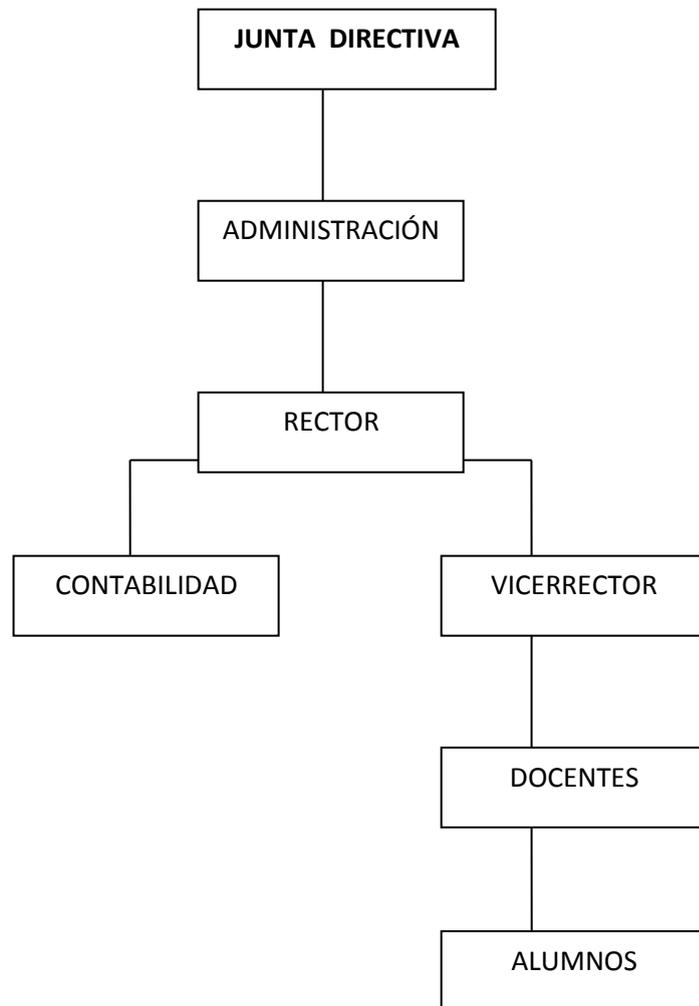
CLIENTES ALUMNOS DE EDUCACIÓN BASICA

EDUCACIÓN BASICA Y BACHILLERATO

TAMBIEN SE BRINDA ALQUILER DE CANCHA SINTETICA

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PRINCIPALES AREAS DE LA EMPRESA



ORGANIGRAMA # 1

ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

CANTIDAD DE TRABAJADORES POR CATEGORIA OCUPACIONAL

ITEMS	CARGO OCUPACIONAL	CANTIDAD
1	AREA FINANCIERA	3
2	RECTORADO	2
3	DOCENCIA	22
4	LIMPIEZA	2

CUADRO #2

ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

Metodología de la investigación

Los métodos de investigación que se utilizaran en el desarrollo del siguiente proyecto será el descriptivo, explicativo y correlacional.

Metodología descriptiva.- Con este método se analizara las actividades más comunes y recurrentes realizados.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Metodología correlacional.- El método correlacional consiste en la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en que medida la variación de una de las variables afecta a la otra, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto. La información que se recoja sobre las variables involucradas en la relación comprobara o no esa relación, en cuanto a su magnitud, dirección y naturaleza.

Este método permite estudiar fenómenos que no son susceptibles de manipulación al ser constructos hipotéticos (realidades no observables) como la inteligencia, la personalidad.

Una correlación positiva indica una relación directa, es decir que dos variables aumentan o disminuyen al mismo tiempo.

Metodología explicativa:

Se encarga de buscar el porque de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los

efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel mas profundo de conocimientos.

Esta investigación intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia a la luz e leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

- a) Al consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad a elaborar las futuras normas o revisar las existencias, así como promover la armonización de criterios contables por medio de la reducción de alternativas posibles;
- b) A los organismos nacionales de normalización contable a la hora de preparar sus propias normas;
- c) A los usuarios, elaboradores y auditores de los estados financieros, en cuanto se refiere a la interpretación, aplicación y formación de juicios respecto a la información contable preparada de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad;

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN

La Población o Universo de nuestro proyecto está representado por una parte de los empleados que conforman la UNIDAD EDUCATIVA.

ITEM	INFORMANTES	POBLACIÓN
1	AUTORIDADES	4
2	DOCENTES	22
3	ESTUDIANTES	150
TOTAL		176

CUADRO # 3

ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

Técnicas e Instrumentos de la Investigación

En la tarea investigativa, además de los métodos, se necesita recurrir a los conocimientos y medios que operativicen los mismos y es cuando surgen las técnicas. Estas, al igual que los métodos, son respuestas, de cómo lograr un resultado propuesto, pero se sitúan al nivel de los hechos o de las etapas prácticas que, a modo de dispositivos auxiliares, permiten la aplicación del método.

¿Qué es Técnica?

Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia. La diferencia entre método y técnica, es que método es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación y este se aplica a varias ciencias; mientras que técnica es el conjunto de instrumentos con los cuales se efectúan los métodos.

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación.

La técnica pretende los siguientes objetivos:

1. Aportar instrumentos para manejar la información
2. Llevar un control de los datos
3. Ordenar las etapas de la investigación
4. Orientar la obtención de conocimientos

En nuestro proyecto de investigación nos basaremos en las técnicas primarias, que se refieren a: la observación, la entrevista y la encuesta.

A continuación revisaremos algunos conceptos de las técnicas primarias

INVESTIGACIÓN

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación Entrevista Encuesta	Formulario Guía –Cuestionario Cuestionario

CUADRO # 4
ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

Observación

La observación ocupa un lugar predominante en el proceso científico. Sin ella sería difícil de concebir este cúmulo de conocimientos sistematizados que constituirían la ciencia.

La observación científica es analizar no solo con la vista, sino también con los otros sentidos que nos ayudaran a la obtención de conocimientos.

Todos observamos continuamente aunque no lo hagamos con propósitos científicos.

La observación científica tiene como características, las siguientes:

- Servir a una meta formulada previamente con fines de investigación.
- Ser planificada sistemáticamente.
- Constante control, de tal manera que pueda relacionarse con proposiciones generales en vez de constituir solo datos curiosos

aislados que sea comprobable y que posea validez y confiabilidad.

Sin lugar a dudas, la más importante de las ventajas de la observación, es que hace posible obtener información del comportamiento tal y como ocurre; esto evita deformaciones en los datos que pudieran provocarse por las personas informantes, los cuales darían su propia interpretación de su comportamiento. La contraparte de esta ventaja es que el observar necesita presenciar el fenómeno y esto es muchas veces imposible.

No podemos predecir la ocurrencia espontánea de un suceso social para poder observarlo.

La observación tiene diferentes objetivos, entre los cuales mencionamos:

- Elaborar hipótesis de trabajo.
- Recabar información propia para la investigación.
- Establecer una comparación con los datos obtenidos de la entrevista o complementar estos datos.

La observación puede ser estudiada desde el investigador que observa, que mira detenidamente y desde lo observado, lo mirado detenidamente. Por lo tanto la observación tiene dos sentidos: la acción de investigador, que puede llamarse también la experiencia del investigador, el procedimiento de mirar detenidamente es decir; en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo con ciertos principios para llevar al cabo la observación; pero observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y el conjunto de fenómenos.

La Entrevista

La entrevista es una conversación entre dos o más personas en la cual uno

es quien pregunta (entrevistador): estas personas dialogan con arreglos, aciertos, esquemas o pautas de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional. Presupone la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca.

Como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre, en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación.

Otra definición sencilla, sería:

La entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio al fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el tema propuesto.

Existen tres funciones básicas y principales que cumple la entrevista en la investigación científica:

- Obtener información de individuos y grupos.
- Facilitar la recolección de información.
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o grupo (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.).

Ventajas

- Su condición de ser oral y verbal.
- La información que el entrevistador obtiene a través de la entrevista es muy superior que cuando se limita a la lectura de respuestas escritas.
- A través de la entrevista se pueden captar los gestos, los tonos de voz, los énfasis, etc., que aportan una importante información sobre el tema y las personas entrevistadas.
- Es una herramienta y una técnica extremadamente flexible, capaz de

adaptarse a cualquier condición, situación, personas.

Permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades, que puede encontrar la persona entrevistada.

Desventajas

- Se hace muy difícil nivelar y darle el mismo peso a todas las respuestas, sobre todo a aquellas que vienen de personas que poseen mejor elocuencia verbal, pero con escaso valor informativo o científico.
- Es muy común encontrar personas que mienten, deforman o exageran las respuestas y muchas veces existe una diferencia parcial o total entre lo que se dice y se hace, entre lo verbal y lo real.
- Existen muchos temas tabúes entre las personas, algunos de los cuales producen rechazo cuando se trata de responder preguntas concretas; como por ejemplo temas políticos, sexuales, económicos, sociales, etc.
- Limitaciones en la expresión oral por parte del entrevistador y el entrevistado.
- Muchas personas se inhiben ante un entrevistador y les cuesta mucho responder con seguridad y fluidez una serie de preguntas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se mostrarán y detallarán los resultados conseguidos por cada una de las preguntas de nuestra entrevista realizada al Contador, Rectora, Secretaria, de la Unidad Educativa.

La entrevista que aplicamos es muy fácil de entender, con preguntas sencillas y de respuestas abiertas, además para una mejor comprensión de los resultados hemos desglosado las preguntas de nuestra encuesta hoja por hoja, publicando en cada una de ellas las respuestas obtenidas de los encuestados.

Asimismo se encontrarán dentro de este capítulo las respuestas de las preguntas a defender, planteadas con anterioridad en el capítulo dos de este proyecto, que demuestran las razones por las cuales es de gran utilidad y beneficio la Propuesta de un Plan de Control Interno dentro de la Unidad Educativa.

En la última parte encontrarán reflejadas las respectivas conclusiones y recomendaciones que han sido enfocadas hacia el mejoramiento de la empresa y que fueron planteadas luego del análisis de los resultados de nuestra entrevista

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGIA

UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS

TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Entrevista aplicada al personal de la Unidad Educativa

. Entrevista a al Contador; Ing. Fernando León:

Objetivo: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista del contador general.

CONTROL

1.-¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

Llevo laborando 9 años en el área contable de la Unidad Educativa.

Interpretación de la pregunta # 1.-

Según la respuesta del Contador de la empresa, concluimos que es un tiempo importante para conocer las debilidades y fortalezas de la empresa, por lo tanto su opinión es de mucha importancia. Y nos ayudara a identificar la situación de la empresa.

2.- Durante el tiempo que indica, dentro de sus actividades ¿Cómo ha sido la actitud de la administración o directivos de la empresa hacia la información que reciben de usted como contador?

Hay elecciones y cambios de directiva cada 2 años, y mi trabajo ha sido de dar los reportes a los directivos, expresando mi punto de vista en cuanto a las situaciones que la empresa atraviesa, para que los directivos puedan tomar las mejores decisiones en la empresa, no siempre la información que les di, fue tomada en cuenta para realizar cambios.

Interpretación de la pregunta # 2

La información dada por el contador, siempre será de mucha importancia porque permitirá ver la condición financiera de la empresa, para realizar los cambios necesarios, y podemos ver que no siempre, la información recibida

por los administradores se le dio el seguimiento y valoración, y no se hizo los correctivos necesarios.

3.-Las situaciones que Ud. indica, pueden afectar, positiva o negativamente, la relación laboral entre la empresa y sus colaboradores?

Como empleados o colaboradores, solo nos toca informar de lo que pueda estar pasando en el área financiera de la empresa, y esperar que ellos hagan los correctivos necesarios, después de recibir la información, no esperando ver, que más adelante pueda verse afectado nuestro desempeño como profesionales.

Interpretación de la pregunta # 3

El desempeño laboral del Contador, debe ser eficiente, siempre que tenga todo lo necesario, pero cuando su trabajo se ve en duda o no es tomado en cuenta la información que proporciona, se verá afectado por la incertidumbre que haya en su ambiente laboral.

4.-Para el trabajo en el área financiera siempre es necesario conocer y tener una relación con la contabilidad y administración. Según esto, ¿el equipo que labora en el área financiera posee los conocimientos necesarios para elaborar las diferentes actividades financieras de la empresa a tiempo?

Como le decía anteriormente hay cambios de directivas, y eso nos lleva que los directivos entrantes, tengan su propia filosofía de trabajo, y he visto como el área contable también tiene cambios, en el área de personal (asistentes contables), muchas veces no son personas preparadas para el cargo, y nos toca hacer un doble trabajo de revisión, lo cual nos lleva al atraso en nuestras obligaciones.

Interpretación de la pregunta # 4

Siempre es necesario que las personas que laboran, sean personas capacitadas a la función que se les ha asignado, y a su vez que los asistentes contables tengan la permanencia necesaria en su puesto de trabajo, y sean de acuerdo a las exigencias del contador

5.- El atraso en la de informes a la empresa que le genera ?

Al presentar la información anexos, declaraciones, etc., atrasados , esto genera multas e intereses por pagar a la Unidad Educativa.

Interpretación de la pregunta # 5

El área financiera, tendrá dificultades, que serán visibles y esto llevara a perdida, en el tiempo y en dinero, es decir atrasos y multas en la presentación de la información contable.

6.-En la inversiones que realiza la empresa, existe alguna que no genere rentabilidad?

Al ser una empresa que cuentas con varios ingresos, y ser una administración para todas los departamentos de ventas, se unen los ingresos, para poder cumplir con las obligaciones por pagar que cuenta la empresa, y esto nos lleva a que en muchos casos las inversiones que se hacen, no siempre resulten favorables y que las inversiones no sean hechas de acuerdo al área que en la empresa necesite.

Interpretación de la pregunta # 6

Al hacer una inversión la empresa, se lo hará previo un análisis de rentabilidad que resulte de la inversión, y de acuerdo al departamento de venta que resulte en un ingreso mayor para la empresa, caso contrario, si no se llega a verse reflejada ganancias, esto resulta en una perdida para la empresa.

7.-¿Qué cree Ud. que sea necesario implementar o mejorar en la empresa?

Que haya una supervisión en las diferentes áreas, y de allí se encontraran todo lo que sea necesario que tenga un cambio u esto nos llevara a una mejora en la empresa.

Interpretación de la pregunta # 7

Su respuesta muestra como el contador, nos dice que es necesario que haya una revisión o un control en las diferentes áreas de la empresa, que al hacer esta revisión se tomara nuevas medidas, que llevaran a un cambio en la Unidad Educativa.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevista a la rectora; Lcda. Norma Barrera.

OBJETIVO: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista del rectorado.

8.- ¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

Llevo laborando 10 años como rectora y docente en la Unidad Educativa Garibaldi

Interpretación de la pregunta # 8

La experiencia y el conocer a los docentes, se refleja en los años de servicio que tiene la rectora en la Unidad Educativa, lo que nos dará un fiel panorama, lo que suceda en el área de la docencia y nos ayudara a identificar la situación de la Unidad Educativa.

9.- USTED COMO PRIMERA AUTORIDAD DE LOS DOCENTES, cómo calificaría el resultado de la enseñanza en la institución.

En el tiempo que llevo laborando, la institución ha logrado alcanzar primero una estabilidad en la enseñanza, segundo un mejoramiento en el crecimiento de alumnos.

Interpretación de la pregunta # 9

Lo que podemos apreciar en la respuesta de la Rectora, es que se ha logrado dar prioridad primero en fortalecer las bases de la enseñanza y capacitación de los docentes, y esto con lleva a tener prioridades en la búsqueda de la excelencia educativa.

10.-El ambiente laboral entre la empresa y la institución como la calificaría Ud.

Hemos tenido dificultades como toda institución al principio o en ciertas etapas, pero hemos salido adelante, y con el pasar del tiempo el ambiente laboral ha ido mejorando.

Interpretación de la pregunta # 10

La respuesta dada a esta pregunta nos lleva a entender, que habido dificultades, entre la docencia y la Unidad Educativa, pero dado al esfuerzo de la Rectora por buscar la mejor solución, lo que nos da una pauta de cómo se sienten los docentes en su puesto de trabajo.

11.-En alguna ocasión ha encontrado malestar en sus colaboradores

Varias veces si lo habido, esto ocasiona que los docentes no puedan desempeñarse en su puesto de trabajo con normalidad, y esto afecta el desempeño de los docentes en su área de trabajo.

Interpretación de la pregunta # 11

La Rectora, nos dice que el malestar de los docentes es evidente, y ello lleva a un retraso en el área de la enseñanza, y si no se da una solución, se hará visible también a los padres de familia, y al pasar esto, las consecuencias negativas, serían mayores, porque ellos podrían su voz de protesta.

12.-Cual es la causa que los docentes no puedan desempeñar sus labores con normalidad

Por el tiempo que llevo laborando, y por ser una Unidad Educativa, pequeña en infraestructura, puedo ver a diario lo que hace falta, o lo que haya que actualizar, estamos en tiempo donde la tecnología y la enseñanza avanza a pasos acelerados, y se necesita que los equipos sean actualizados, en cuanto a la capacitación de los docentes, siempre será necesaria. Por tal motivo al terminar el año lectivo doy mi informe de lo que necesita hacerse cambios y una planificación para todo el año lectivo.

Interpretación de la pregunta # 12

La Rectora nos da la pauta, de los cambios que deben hacerse cada año lectivo, los cuales no se los realiza en el tiempo establecido, razón por la cual, asumo que es por falta de dinero, o no le dan la importancia necesaria la Junta Directiva a los informes de la rectora.

13.-La situación financiera de la institución, como se encuentra, está por buen o mal camino.

Se ha tenido reuniones con los directivos, sobre esta situación, y le hemos hecho conocer nuestra preocupación, y ellos nos han dicho, que se está haciendo los correctivos necesarios, para que los inconvenientes nombrados anteriormente, poco a poco se vaya solucionando.

Interpretación de la pregunta # 13

La Junta Directiva, es consciente de las dificultades que hay en la Unidad Educativa, por los informes que da la Rectora, y ellos han dicho que tomaran los correctivos necesarios, pero la interrogante es, ¿cuándo se buscara una solución definitiva que ayude a tener una estabilidad a la Unidad Educativa?.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGIA**

**UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

OBJETIVO: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista de la secretaria

SECRETARIA

14.- ¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

Llevo laborando 6 años, en el área de secretaria de la Unidad Educativa Garibaldi.

Interpretación de la pregunta #

Podemos ver que el tiempo que lleva laborando la secretaria es importante, su opinión nos ayudara a identificar la situación de la empresa.

15.- Para realizar sus actividades diarias, tiene todos los recursos necesarios.?

Cuando he necesitado, algún recurso físico para mi uso , no he tenido problema , los encuentro en la bodega o pido a caja chica, y tengo lo que necesito.

Interpretación de la pregunta # 15

La respuesta de la secretaria, nos dice que tiene los implementos necesarios y si le hace falta, lo pide a caja chica, lo cual nos da la idea, de que se tratan de valores pequeños, los cuales se los puede manejar, pero que sucede? Cuando son valores altos.

16.- CUANDO existe alguna falencia en algún recurso, cualquiera que este sea, la solución es rápida o lenta.

Cuando falla algún programa de la computadora y se detecta un virus, o también en la impresora se tiene algún problema, se hace el reporte , de lo que está sucediendo, pero a veces se demora más de lo normal, ocasionando atrasos en presentación de trabajos para la empresa.

Interpretación de la pregunta # 16

Se puede apreciar en la respuesta de esta pregunta, que cuando se necesita de cubrir un valor alto, encontramos demora en poder cubrir el valor designado para el gasto en el área de secretaría, los cual nos muestra falencias en el momento de cubrir dichos valores.

17.- Cuales son sus funciones dentro de la empresa

Me encargo de elaborar los reportes en las libretas de los alumnos, imprimir ciertos trabajos a los docentes, y cuando sea necesario ayudo en la colecturía.

Interpretación de la pregunta # 17

Lo que nos dice la secretaria, es su desempeño en varias funciones dentro de la Unidad Educativa, lo cual nos muestra cuanto puede ser de ayuda su opinión, en la necesidad de mejorar ciertas áreas en la empresa.

18.- Desde su punto de vista, como colaborador , como está la situación de la empresa.

Se está mejorando en mi área, hay la disposicion de mis superiores a darme los recursos necesarios, para poder laborar y cumplir con las tareas a mi encomendada.

Interpretación de la pregunta # 18

En la respuesta de esta pregunta se aprecia, la disposicion de los directivos de cubrir los gastos en el área de secretaria, pero se lo hará basado en la escases o en la provisión.

PLAN DE MEJORAS

Para el desarrollo del plan de mejora es necesario conocer los aspectos que deben ser tomados en cuenta para la implementación en la Unidad Educativa.

El control interno en una empresa es la etapa más importante del proceso en el área financiera, debido a que nos permite tomar decisiones de ¿qué es lo que vamos hacer? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿dónde?, dando respuestas a las áreas básicas de la Unidad Educativa, que son:

- ❖ Ingresos
- ❖ Gastos
- ❖ Inversión
- ❖ Capacitación

El ingreso de la Unidad Educativa resulta de la prestación de servicio y, de ello depende el crecimiento de la empresa, por lo cual es necesario saber ¿en qué se gasta o invierte el dinero?

El gasto y la inversión, siempre representa de suma importancia en el área financiera de una empresa, de ello depende el poder llevar un control en la empresa, de las decisiones a tomar en cuanto al dinero que se vaya a usar para cumplir las obligaciones por pagar de la empresa. En lo financiero nos permite llevar un registro de ingresos y egresos para conocer el flujo de efectivo, la cantidad de dinero que se necesita para cubrir las necesidades de la Unidad Educativa y la forma en que podemos invertir nuestras ganancias.

En el control de inversión y capacitación de una empresa se deben considerar un plan de mejoras como:

- ❖ Realizar un estudio en el área de compras de la empresa para verificar que lo que se gasta sea de acuerdo a las ganancias esperadas en cada departamento.

- ❖ La inversión que se haga, será de acuerdo a las necesidades y prioridades que tenga la Unidad Educativa, con ellos se evitara inversiones innecesarias.
- ❖ La capacitación en el área docente y tecnológica, es un pilar fundamental de la Unidad Educativa, de ello depende el crecimiento de la empresa, eso nos lleva a que la inversión que se realice se hará en base a lo que lleve a la Unidad Educativa a crecer como una institución de mayor prestigio.
- ❖ Realizar acciones, que nos sirvan como metas que los llevara hacer una empresa que basa su crecimiento en dar un mejor servicio basada en la continua capacitación e inversión en el área de la docencia, lo que se hará visible al tener en el área de enseñanza, docentes capacitados continuamente de acuerdo a las exigencias de las autoridades educativas y de igual forma se hará en el área tecnológica.

QUE VAMOS HACER?	PORQUE?	CUANDO?	QUIEN?	DONDE?
IMPLEMENTAR UN CONTROL INTERNO	PRESENTA FALLAS EN EL AREA CONTABLE	EN EL PERIODO 2016	DEPART. DE CONTABILIDAD	EN LA UNIDAD EDUCATIVA

CUADRO # 5
ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A continuación se presentan las siguientes conclusiones en base a los resultados obtenidos y trabajo realizado.

- La Unidad Educativa no tiene Control Interno, es decir no existe métodos, políticas, procedimientos, no hay manual de funciones, lo que implica que haya informalidad.
- Los directivos de la institución educativa le dan poca importancia al área de contabilidad, esa falta de control en los gastos generados en los diferentes departamentos , le han ocasionado falta de liquidez para cubrir con algunos pagos como sueldos de empleados, proveedores, pago de impuestos al Servicios de Rentas, entre otros.
- No hay un asistente contable fijo y capacitado, que cumpla las tareas a él encomendadas, a veces dicha información no se la presenta oportunamente, por lo tanto los directivos de la institución educativa hace que desconozcan la situación económica real de la misma.
- No se da prioridad a la inversión, que va dar más resultados en ingresos o beneficios para la empresa, por lo tanto esto estanca el crecimiento económico de la empresa.

RECOMENDACIONES

- Unos de los pasos fundamentales es crear un manual de funciones, con políticas y procedimientos, capacitar al personal y motivarlos para que cumpla con dichas políticas y procedimientos.
- Explicar a los directivos que el área de contabilidad es muy importante ya que es el departamento que se encarga de registrar, clasificar y resumir las operaciones que realice la institución educativa, a través de este departamento podrán saber sobre el curso que sigue su negocio mediante datos contables, estos le permitirán conocer la estabilidad y solvencia de la Unidad Educativa.
- Realizar un análisis presupuestario basado en los ingresos y los gastos de la empresa y esto nos llevara a cumplir, con los gastos o inversiones ya establecidos en el presupuesto.
- El contador realice un estudio de los diferentes departamentos de ventas o ingresos y de gasto en la compañía, para ver cuál de los departamentos representa mayor ingreso, y cual está generando mayor gasto, al ver los resultados nos mostrara cual departamento se debe invertir más, para que siga generando mayores ingresos, y al ver los gastos, realizar los debidos cambios, para cubrir los gastos que solo sean necesarios.
- Dar prioridad a la inversión en la Unidad Educativa, por los ingresos que representa a la empresa, y por los continuos cambios tecnológicos y de capacitación en el área de la enseñanza y la docencia respectivamente.



Instituto Superior
**Tecnológico
Bolivariano**
de Tecnología

BIBLIOGRAFÍA

BRITO, José. Contabilidad Básica e intermedia. (4ªed.) Centro de Contadores. Valencia, Caracas. 1998.

KHOLER; E.L. Diccionario para Contadores. Editorial Hispanoamericana. México 1999.

SABINO, Carlos. El proceso de la investigación: una introducción teórico práctico (3ed.) Editorial Panapo. Caracas. 2002.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: 1998

Constitución Política de la República del Ecuador. Art. 300 y 301. Régimen Tributario.

P Enrique Benjamín Franklin Organización de empresas McGraw-Hill Interamericana editores (2004).

Palacios, Livia, Contabilidad Intermedia, Decima Cuarta Edición, Guayaquil, Ecuador, 2013.

Aguirre, Juan, Auditoría y Control Interno, Editorial, MMI, Madrid, España, 2008.

SABINO, Carlos. El proceso de la investigación: una introducción teórico práctico (3ra.) Editorial Panapo. 2002.

Samuel Alberto Mantilla, Auditoría del Control Interno, 3ra edición, Colombia 2013.

A

Z

E

X

O

S

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGIA**

**UNIDAD ACADEMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL ADMINISTRACIÓN
Y CIENCIAS**

TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Entrevista a al Contador; Ing. Fernando León:

Objetivo: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista del contador general.

CONTROL

¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

Durante el tiempo que indica, dentro de sus actividades ¿Cómo ha sido la actitud de la administración o directivos de la empresa hacia la información que reciben de usted como contador?

Las situaciones que Ud. indica, pueden afectar, positiva o negativamente, la relación laboral entre la empresa y sus colaboradores?

Para el trabajo en el área financiera siempre es necesario conocer y tener una relación con la contabilidad y administración. Según esto, ¿el equipo que labora en el área financiera posee los conocimientos necesarios para elaborar las diferentes actividades financieras de la empresa a tiempo?

En la inversiones que realiza la empresa, existe alguna que no genere rentabilidad?

¿Qué cree Ud. que sea necesario implementar o mejorar en la empresa?

Entrevista a la rectora; Lcda. Norma Barrera.

OBJETIVO: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista del rectorado.

¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

USTED COMO PRIMERA AUTORIDAD DE LOS DOCENTES, cómo calificaría el resultado de la enseñanza en la institución.

El ambiente laboral entre la empresa y la institución como la calificaría Ud.

En alguna ocasión ha encontrado malestar en sus colaboradores

Cual es la causa que los docentes no puedan desempeñar sus labores con normalidad

La situación financiera de la institución, como se encuentra, está por buen o mal camino.

Entrevista a la secretaria; Lcda. Fabiola Bajaña.

OBJETIVO: Identificar la situación de la empresa desde el punto de vista de la secretaria

SECRETARIA

¿Qué tiempo lleva laborando para la institución?

.

Para realizar sus actividades diarias, tiene todos los recursos necesarios.?

CUANDO existe alguna falencia en algún recurso, cualquiera que este sea, la solución es rápida o lenta.

Cuales son sus funciones dentro de la empresa

Desde su punto de vista, como colaborador, como está la situación de la empresa.

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Actividades	Tiempo			
		1quincena 01 al 15	2quincena 16 al 30	1quincena 01 al 15	2quincena 16 al 30
1	*Revisar y analizar los procesos que se están llevando en La Unidad Educativa.	X			
2	*Selección de políticas y procedimientos más importantes		X		
3	*Elaborar cronograma de Capacitación		X		
4	*Establecer qué tipo de Capacitación necesita el personal del área Contable			X	
5	*Implementar la Planificación de la capacitación en el área de los docentes			X	
6	*Delimitar Funciones				X
7	*Cronograma de trabajo del área Contable				X

CUADRO # 6
ELABORADO POR: LUIS OCHOA RUMBEA

